**Sección II: Lista de requerimientos – Términos de Referencia**

**Referencia eSourcing:** RFQ/2021/21591

# Antecedentes:

El Gobierno de México, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), suscribió el 31 de julio de 2020 un Acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la gestión de la compra consolidada de medicamentos y material de curación para el período 2021-2024. Este acuerdo entró en vigor el 11 de agosto de 2020.

**Aportes de la UNOPS a la compra de medicamentos y material de curación:**

* Fortalecer el sistema de salud pública y promover el bienestar de la población, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.
* Aplicando los principios de la Gestión Pública Justa y Equitativa, se busca maximizar la transparencia, eficiencia y competencia abierta en México y a nivel internacional.
* Las licitaciones públicas internacionales implementadas por la UNOPS, promueven la más alta calidad en los medicamentos y el mejor abastecimiento posible, con precios competitivos que generen ahorros de los recursos públicos.

# Justificación

El proyecto requiere la contratación de este servicio debido a que se realizan periódicamente sesiones informativas y eventos abiertos a medios de comunicación, público y todas las partes interesadas, dichos eventos suelen contar con una audiencia elevada así que se requieren servicios especializados para evitar fallas durante la realización.

# 

# Objetivo de la Compra

Se solicita la contratación de Servicios de Producción para eventos audiovisuales en livestreaming, debido a que el proyecto demanda realizar sesiones y eventos periódicamente.

El objetivo general de esta solicitud es establecer un Acuerdo de Oferta Abierta (Blanket Purchase Agreement, BPA) para facilitar y acelerar el proceso mediante el cual UNOPS contrata el Servicios de Producción para eventos audiovisuales en livestreaming, una vez que haya requisitos en los 12 meses siguientes a la firma del BPA.

# Volúmen de la compra Se espera comprar hasta 5 Servicios de Producción en un periodo de 12 meses.

1. **Número de BPA y no exclusividad:** UNOPS ingresará en un solo BPA el acuerdo con un proveedor seleccionado como resultado de este proceso de adquisición, según la metodología de evaluación y los criterios aquí especificados. El BPA se considera no exclusivo y UNOPS no se compromete a comprar cualquier cantidad mínima.
2. **Mecanismo de cancelación y precios:** Una vez firmado el BPA, si hay requisitos específicos para la contratación de Servicios de Producción para eventos audiovisuales en livestreaming, el coordinador designado por UNOPS emitirá una orden de compra (PO) de liberación al proveedor. El PO incluirá detalles sobre el tipo y número de artículos que se deben suministrar y otros detalles prácticos. El precio se basará en los precios del contrato BPA como citado en estos TDR.
3. **Gestión de contratos / Acuerdo de nivel de servicio:** El proveedor de BPA deberá

proporcionar informes trimestrales al punto focal de UNOPS indicado en el BPA

UNOPS supervisará periódicamente el desempeño del proveedor de BPA, basándose en los siguientes indicadores clave de rendimiento (KPI):

**KPI 1:** **Entrega a tiempo.** El proveedor brindará los servicios el día y hora acordados.

**KPI 2: Integridad del pedido.** El proveedor entregará los servicios según especificación / descripción / modelo incluidos en el pedido.

**KPI 3:** **Cumplimiento de precios**. El proveedor debe suministrar los bienes por unidad precios identificados en el BPA.

**KPI 4:** Exactitud de la documentación de pago. El proveedor proporcionará la documentación de pago completa, incluidas facturas precisas con cantidades correctas, precio unitario, número de referencia del pedido, etc.

Si el proveedor no cumple con los requisitos de desempeño de UNOPS detallados anteriormente, recibirá en primera instancia una advertencia para mejorar su actuación. El incumplimiento continuo de los requisitos de rendimiento puede resultar al finalizar el BPA.

**5) Producto esperado**.

**Bien o servicio 1**: Servicio profesionales de producción, realización y postproducción de un evento con audio y video en livestreaming, con traducción simultánea y transmisión en tres canales: reunión Zoom, transmisión por YouTube live en español y transmisión por YouTube live en inglés (con traducción simultánea)

# 6) Especificaciones y Condiciones del Servicio

Para el logro del producto identificado en el punto anterior, la empresa contratada deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

**Producto 1 - Prueba técnica**

Actividad 1:

Un técnico se debe desplazar a la sala del evento con antelación (Uno o dos día antes, depende la disponibilidad de la sala) para realizar una prueba técnica y configurar y asegurar que todos los equipos de audio y video funcionan correctamente incluido el audio de la traducción simultánea.

**Producto 2 - Dia del evento (ANTES)**

Actividad 1:

El día del evento la empresa con sus equipos de audio, dispositivos de cómputo y personal técnico necesario, se debe trasladar a la sala donde se hará el evento con mínimo 4 horas de antelación. Las pruebas técnicas se deberán hacer con suficiente antelación para ser capaz de resolver imprevistos. La empresa debe llevar su propios equipos de audio, video, cómputo y conexión a internet de conectividad 4G y vídeo y su propia conexión a Internet de 4G.

**Producto 3 - Producción del meeting y envío a streaming de YouTube**

Actividad 1:

Contar con dos (02) técnicos el día del evento.

Canales de audio: El día del evento se contará con un traductor simultáneo físicamente ubicado en la sala del evento. La traducción simultánea será contratada por UNOPS. Por lo tanto hay que tener en cuenta que habrán dos señales de audio, una en español (panelistas) y otra en inglés (traducción simultánea). Al mismo tiempo que se producirá la reunión de Zoom.

Actividad 2:

La empresa tomará el video y audio directamente de la sala de conferencias y editará esa señal con los requisitos descritos. Esa señal editada se enviará en tiempo real a los eventos de stream que UNOPS haya creado en Youtube (uno en español usando el audio en español y otro en inglés usando el audio en inglés).

**Producto 4 - Responsabilidades en etapa de realización**

Asegurarse de que todos los aspectos técnicos funcionen antes, durante y después del evento en vivo.

Asegurar que la transmisión del evento en vivo, en español, inglés y Zoom, ocurra sin contratiempos.

Proveer el equipo de internet solicitado para la transmisión en vivo.

# 7) Calificaciones de la Empresa Consultora y del Equipo de Trabajo

|  |  |
| --- | --- |
| **Requerimientos técnicos** | **Explicación** |
| 5 micrófonos tipo parlamentario | Micrófono de alta calidad tipo parlamentario de cuello de ganso con botón push to talk. 4 micrófonos para los panelistas y uno para el intérprete. |
| 1 cámara con zoom para enfocar a los panelistas | Cámara capaz de hacer zoom en cada panelista y ofrecer una imagen de al menos 24 MP de calidad del mismo. Se debe incluir el trípode. |
| 1 cámara con zoom para toma amplia de la mesa de los panelistas. | Cámara con zoom de al menos 24 MP, capaz de ofrecer con calidad una toma amplia de la mesa de los panelistas. Se debe incluir el trípode. |
| Resto de equipos de audio vídeo y cómputo necesarios | La empresa deberá proporcionar cualquier otro equipo de audio vídeo y de cómputo que sea necesario para garantizar el evento y su calidad (mezclador de audio, etc). |
| Instalación, configuración y pruebas | Uno o dos días antes del evento un técnico se deberá desplazar a la sala del evento para realizar la instalación y configuración de los equipos necesarios. Se deberán hacer las pruebas pertinentes para validar que todo funciona correctamente incluido el audio de la traducción simultánea, el live streaming de Youtube y la retransmisión en Zoom. Ese mismo día todo debe quedar 100% listo y probado para el evento. |
| Soporte in situ el día del evento | El día del evento dos técnicos deberán estar in situ en la sala del evento con la suficiente antelación para asegurar el evento pese a cualquier imprevisto y brindar el soporte técnico que se pudiera necesitar. Los panelistas deberán recibir un briefing antes de empezar para que sepan operar los micrófonos sin problemas.  Los dos técnicos deben contar con amplia experiencia en este tipo de eventos. 2 horas antes del evento todo debe de estar 100% listo para empezar. |
| Producción del meeting y envío de la señal al streaming de Youtube | Los técnicos deberán asegurar la calidad del audio y vídeo operando las cámaras y enfocar correctamente al panelista que esté hablando.  Por otro lado, la empresa tomará esa señal de audio vídeo y la editará en tiempo real (por ejemplo con OBS) con los requisitos descritos. Esa señal editada se enviará en tiempo real a los eventos de stream que UNOPS haya creado en Youtube (uno en español usando el audio en español y otro en inglés usando el audio en inglés). |
| Envío de la señal al meeting de Zoom | Esos dos técnicos tomarán también el vídeo de la sala y lo enviará al meeting de Zoom sin editar para que los  participantes en dicho meeting de Zoom puedan seguir correctamente el evento. |
| Calidad del envío a Youtube mínimo 720p | El evento se deberá poder seguir en Youtube por streaming con una calidad mínima de 720p. |
| Server Level Agreement | 1.- Redundancia: Debe existir la redundancia necesaria a todos los niveles; contra caídas de Internet, fallos de equipos (ej computadora que realice la edición de señal y streaming ); micrófonos y mezcladores de audio,cámaras,etc.)  2.- Garantía de disponibilidad de los recursos humanos necesarios en todo momento. |
| Producción audiovisual para streaming | UNOPS proporcionará imágenes en PNG de 1280 x 720 pixeles con los cintillos indicando nombre, cargo e institución de los voceros participantes. La empresa deberá incluirlos en la señal del streaming a través del sistema OBS studio o similares.  Asimismo, UNOPS proporcionará marcos o fondos en archivos PNG de 1280 x 720 píxeles con mensajes claves e información adicional que deberían aparecer en el evento. La empresa deberá incluirlos en la señal del streaming a través del sistema OBS studio o similares. |

# 8) Propiedad Intelectual

#### 

Los derechos de autor, propiedad intelectual y todo otro derecho, cualquiera fuese su naturaleza, y del material producido bajo las provisiones de este contrato, pertenecerán en forma exclusiva a UNOPS, que podrá utilizarlos, publicarlos, cederlos o transferirlos como crea conveniente, sin limitación geográfica ni de otro tipo, excepto cuando ya existan derechos de propiedad intelectual previos.

LA EMPRESA no podrá hacer uso de tal documentación e informes, salvo para referirse a ellos o citarlos como antecedente de su actividad técnica y profesional.

## 9) Condiciones especiales

# Evaluación

Las respuestas recibidas en respuesta al TDR deben evaluarse para establecer la oferta más económica y técnicamente aceptable según la metodología de evaluación.

Una vez concluido el proceso de evaluación y la firma del informe, la solicitud para la plantilla de adjudicación debe completarse y enviarse a la autoridad correspondiente para su aprobación.

En el desarrollo del evento (antes, durante y después) se aplicarán buenas prácticas de UNOPS en el desarrollo de trabajos similares

# Revisión y adjudicación

# 

# El PA autorizado correspondiente otorga un BPA de acuerdo con la información presentada en la Solicitud de adjudicación.

# 10) Plazo

La compra de Servicios de Producción para eventos audiovisuales en live streaming tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma del Contrato, o hasta que el contratante haya dado por cumplidas todas y cada una de las actividades y/o entregados todos y cada uno de los productos esperados.

## 11) Forma de pago

El pago se realizará en un plazo no mayor a 30 días después de la presentación de la factura en la oficina de UNOPS, junto con la orden de facturación emitida por el Gerente del Proyecto/HoSS/Director.

Para todos los productos, se realizará el pago por producto y contando con la previa recepción a satisfacción de los productos por parte del Oficial de Comunicaciones de UNOPS.

**Requerimientos de entrega – Tabla comparativa de datos**

|  |  |
| --- | --- |
| **Requerimientos de UNOPS** | |
| **Plazo de entrega** | El licitante deberá suministrar los servicios requeridos por UNOPS en el marco del contrato BPA, dentro de un plazo de 12 meses después de la firma del contrato. |
| **Lugar de entrega** | Los productos resultantes del contrato se entregarán en la Oficina de UNOPS México dentro del plazo establecido en el presente documento |
| **Derecho de UNOPS de modificar cantidades** | En el momento de adjudicación del contrato, UNOPS se reserva el derecho de modificar la cantidad de los servicios relacionados especificados *supra*, siempre que la variación no supere un 20%, sin ningún cambio en los precios unitarios u otros términos y condiciones del llamado a licitación. |